

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
THE EXOTIC BLENDS CO BLEXOTIC S. A.:

Informe sobre los estados financieros

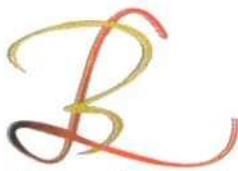
1. Hemos auditado los estados financieros de THE EXOTIC BLENDS CO BLEXOTIC S. A., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014; y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración de la Compañía sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financieras NIIF y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de que no estén afectadas por disposiciones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA, respecto al año 2015 y 2014. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.



4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de THE EXOTIC BLENDS CO BLEXOTIC S. A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de THE EXOTIC BLENDS CO BLEXOTIC S. A. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría, los mencionados estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de THE EXOTIC BLENDS CO BLEXOTIC S.A., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado integral, y el flujo de efectivo por el año terminando en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Ing. Javier Luna Ríos, CPA
SC.RNAE-894

Quito DM, marzo 29 del año 2016.